

Título

Encarcelamiento juvenil en San Juan, Argentina: Un análisis crítico de las condiciones carcelarias y la construcción de identidad bajo el control institucional

Autor

Dulio Guido García González[1]

[1] Licenciado en Trabajo Social, Especialista en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia, Especialista en Criminología. Trabajador social del Servicio Penitenciario de San Juan.

Contacto: guidogarcia20@gmail.com

Agradecimientos

A la Mg. Mariela López por su dirección académica y invaluable guía metodológica. Este trabajo contó con el aval institucional de la Universidad Nacional de San Juan y el acceso al campo fue facilitado por la Dirección del Servicio Penitenciario Provincial.

Resumen:

Este estudio analiza las condiciones de vida y los procesos de construcción identitaria de jóvenes de 18 a 24 años privados de libertad en el Servicio Penitenciario de San Juan, Argentina, durante 2024. Mediante un enfoque cualitativo y etnográfico —basado en 30 horas de observación participante y 12 entrevistas semiestructuradas—, se examinan dos dimensiones interconectadas: el control estructural (hacinamiento crítico, políticas de mano dura, acceso desigual a recursos) y las estrategias de resistencia y adaptación (consumo de drogas, reinvenCIÓN de masculinidades, jerarquías internas). Los hallazgos revelan que el sistema penitenciario reproduce ciclos de violencia simbólica y exclusión social, lejos de cumplir su función rehabilitadora. El análisis, triangulado con registros institucionales y guiado por el interaccionismo simbólico, la teoría de las instituciones totales y el biopoder, evidencia la urgencia de transitar hacia modelos restaurativos que prioricen la dignidad humana sobre el castigo. Se concluye con recomendaciones específicas de política penitenciaria.

Palabras clave:

Encarcelamiento juvenil, instituciones totales, biopoder, interaccionismo simbólico, criminología crítica, resistencia, Argentina.

1. Introducción

El sistema penitenciario argentino, y en particular el de la provincia de San Juan, opera en un contexto marcado por profundas contradicciones entre el discurso oficial de rehabilitación y la realidad material del encierro. Esta brecha afecta de manera desproporcionada a una población joven, mayoritariamente masculina y proveniente de sectores socioeconómicos vulnerables. Este trabajo busca comprender cómo las dinámicas de control institucional y las experiencias subjetivas del encierro configuran tanto las condiciones materiales de vida como la (re)construcción de la identidad en jóvenes de 18 a 24 años privados de libertad. A través de un enfoque cualitativo y etnográfico, se exploran dos dimensiones entrelazadas: por un lado, las estructuras de poder que regimentan rutinas, acceso a recursos y espacios dentro de la cárcel, y por otro, las estrategias de resistencia, adaptación y agencia que los jóvenes desarrollan para enfrentar la privación de libertad y afirmar su subjetividad. El estudio se sitúa en el cruce entre la criminología crítica y la sociología

de las instituciones, argumentando que la cárcel funciona como un mecanismo de reproducción de la exclusión social más que como un espacio de reinserción.

2. El problema de investigación

El aumento significativo de la población carcelaria juvenil en Argentina entre 2014 y 2024 es un fenómeno que responde a un paradigma de seguridad ciudadana basado en políticas de "mano dura", el endurecimiento de las leyes penales (como las modificaciones al Código Penal) y el uso excesivo y sistemático de la prisión preventiva (Sozzo, 2016). En San Juan, esta tendencia nacional se ve agravada por realidades locales. Datos oficiales indican que el Servicio Penitenciario provincial enfrenta una sobre población del 222%, con condiciones de hacinamiento crítico, deterioro de la infraestructura edilicia y una alarmante falta de programas efectivos de rehabilitación, educación y trabajo (SPSSJ, 2023). Este escenario no es neutro: afecta especialmente a jóvenes varones de sectores populares, criminalizando la pobreza y reproduciendo ciclos de exclusión y violencia que anteceden y suceden al encierro. La investigación se pregunta: ¿De qué maneras específicas el control institucional en el contexto de encierro extremecedor modela las subjetividades y las estrategias de vida de los jóvenes? ¿Qué prácticas de resistencia y adaptación emergen como respuesta?

3. Marco teórico

El análisis se sustenta en tres pilares teóricos interrelacionados:

- a. **Instituciones totales (Goffman, 2001):** El concepto provee el marco para entender la cárcel como un espacio que moldea radicalmente la cotidianidad mediante mecanismos de vigilancia, disciplinamiento y la fractura de la identidad previa del individuo ("mortificación del yo"). La prisión se analiza como un sistema social cerrado con sus propias reglas, roles y dinámicas de poder.
- b. **Interaccionismo simbólico (Mead, 1972; Blumer, 1969):** Esta perspectiva ofrece las herramientas para entender las micro-dinámicas sociales intramuros. Permite analizar cómo los jóvenes negocian constantemente sus roles, estatus e identidades bajo la presión del encierro, interpretando los símbolos y significados del mundo carcelario y construyendo una "carrera moral" adaptada al contexto.
- c. **Biopoder y gubernamentalidad (Foucault, 2001; 2006):** Este pilar ilumina las formas macro y micro en que el sistema penitenciario ejerce un control político sobre los cuerpos y las subjetividades de los jóvenes, administrando y gestionando la vida ("hacer vivir y dejar morir"). Evidencia el fracaso del modelo rehabilitador y su transformación en un instrumento de gestión de poblaciones marginales.

Estos marcos se complementan con aportes de la **criminología crítica latinoamericana** (Zaffaroni, 2006; Anitua, 2005), que contextualiza estos procesos dentro de las estructuras de desigualdad y marginalidad propias de la región.

4. Metodología

Diseño: Se adoptó un diseño cualitativo de tipo etnográfico, con el objetivo de comprender en profundidad las perspectivas y experiencias de los participantes en su contexto natural (Taylor & Bogdan, 1987).

Técnicas de Recolección de Datos:

•**Observación participante:** Se realizaron 30 horas de observación en el Pabellón 8 del Servicio Penitenciario de San Juan, focalizándose en interacciones cotidianas, rutinas, uso del espacio y dinámicas grupales. Las notas de campo se registraron en un diario etnográfico.

•**Entrevistas semiestructuradas:** Se condujeron 12 entrevistas en profundidad a jóvenes de 18 a 24 años. El guion de entrevista abordó dimensiones como: historia de vida, experiencias diarias en prisión, percepción del trato institucional, estrategias de adaptación y expectativas futuras.

Criterios de Selección: Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo intencional, buscando diversidad en el tipo de causa penal y tiempo de reclusión. Todos los participantes firmaron un consentimiento informado que explicaba los objetivos de la investigación, el uso anónimo de los datos y su derecho a retirarse en cualquier momento.

Procedimiento de Análisis: Los datos (transcripciones de entrevistas y notas de campo) fueron analizados mediante **análisis de contenido temático** (Braun & Clarke, 2006) con apoyo del software ATLAS.ti. El proceso implicó codificación abierta y axial, leading a la generación de categorías analíticas emergentes (ej: "economía de derechos", "performance de la masculinidad", "resistencia evasiva") que fueron trianguladas con:

1. Registros institucionales oficiales (reportes de población, informes de incidentes).
2. Diálogos informales con celadores y personal (cuyo contenido no fue transcripto por razones éticas y de confidencialidad, pero sirvió para contrastar perspectivas).

Limitaciones: El rol dual del investigador (como trabajador social e investigador) pudo influir en las respuestas de los internos (deseabilidad social). Se mitigó este riesgo garantizando el anonimato y enfatizando la independencia de la investigación de la gestión penitenciaria. El acceso a las mujeres privadas de libertad fue limitado, por lo que los hallazgos se centran en la experiencia masculina.

5. Análisis de resultados: control, encierro y resistencia

5.1. El control estructural: hacinamiento y economía de derechos suspendidos

Los jóvenes enfrentan condiciones materiales que Foucault (2001) identificaría como ejercicios de biopoder. Los horarios son rígidos y regimentados, la alimentación es descrita como "deficiente" y "monótona" (E5, E8), y el hacinamiento es crítico, con celdas diseñadas para 4 personas alojando hasta 10. El acceso a la salud es desigual y burocrático, y la oferta educativa es escasa y poco práctica. El sistema impone lo que se puede conceptualizar como una «economía de derechos suspendidos», donde el cuerpo de los jóvenes se convierte en el instrumento principal de control. Un participante lo resumió: "Acá te dan lo mínimo para que no te mueras, nada más. La comida, una frazada, el encierro. El resto... el resto es problema tuyo" (E3).

5.2. Encierro y subjetividad: la fractura del yo y el aislamiento

La experiencia del encierro profundiza la despersonalización y la ruptura de vínculos familiares y

comunitarios. El aislamiento social externo es palpable, agravado por el costo de las llamadas telefónicas y las visitas. Internamente, la identidad previa es constantemente negada. Como señaló otro entrevistado: «Uno acá adentro deja de ser quien era. Te convertís en un número, en una causa. Tu familia afuera sufre y vos acá te podrías morir y a nadie le importa» (E7). Esta frase refleja la "mortificación del yo" goffmaniana y la profunda ruptura biográfica que experimentan.

5.3. Estrategias de resistencia y adaptación: agency en contextos de encierro

Frente a este control, los jóvenes desarrollan un repertorio de tácticas de adaptación que Goffman (2001) denominaría «ajustes secundarios»:

- Consumo de drogas:** Identificado como una estrategia de evasión psicológica masiva para "escapar por unas horas" (E2) y paliar el aburrimiento y la angustia existencial.
- Reinvención de masculinidades:** Se observa una performatividad de masculinidades agresivas y hiperviriles como un capital social para ganar respeto y protección dentro de la economía moral del pabellón.
- Jerarquías internas y economía informal:** La figura de «el pluma» (generalmente un interno con mayor tiempo de condena o conexiones que regula conflictos, distribuye bienes escasos e impone un orden informal) emerge como una estructura de poder paralela que llena el vacío dejado por la administración. Estos sistemas reflejan una búsqueda de agencia y orden dentro del caos institucional.

6. Discusión

Los hallazgos demuestran que el sistema penitenciario de San Juan opera lejos de cualquier ideal rehabilitador, o de reinserción social (que es su objetivo declarado), sino que funciona como un dispositivo de gestión y contención de poblaciones marginales y contención de poblaciones marginales (Foucault, 2006). Lejos de resocializar, reproduce y intensifica la violencia simbólica y la exclusión social que antecedieron al ingreso de muchos de los jóvenes (Bourdieu, 1999).

Las estrategias de resistencia identificadas—el consumo de drogas, la actuación de roles masculinos rígidos y la adhesión a jerarquías informales—no son meras patologías individuales, sino **respuestas adaptativas lógicas a un entorno patológico**. Coincidem con hallazgos de estudios similares en América Latina (Cerbini, 2012; Antillano, 2015), que destacan cómo el encierro radicaliza las identidades delictivas en lugar de transformarlas. La figura del "pluma" es un claro ejemplo de cómo el vacío de autoridad legítima es llenado por sistemas de poder informales que, si bien proveen un orden mínimo, often reproducen lógicas violentas.

La "economía de derechos suspendidos" evidencia la aplicación de un biopoder que administra la vida de manera minimalista, priorizando el control sobre el bienestar, lo que constituye una violación sistemática de derechos humanos básicos.

7. Conclusiones

Las voces y experiencias de los jóvenes recluidos en San Juan revelan la urgencia de un giro paradigmático absoluto en la política criminal y penitenciaria. Se concluye que el modelo actual de encierro masivo y punitivo es ética y socialmente insostenible. Lejos de producir seguridad, la

genera para afuera al costo de profundizar la exclusión y la violencia en el interior, creando un ciclo vicioso.

Recomendaciones:

- **Reducción inmediata del hacinamiento:** Implementar alternativas a la prisión preventiva de manera estricta y promover medidas sustitutivas de la pena.
- **Políticas de dignidad carcelaria:** Garantizar el acceso efectivo a salud, alimentación adecuada, educación certificada y trabajo remunerado.
- **Intervención socio-comunitaria:** Desarrollar programas que actúen sobre las estructuras sociales de origen que alimentan la exclusión (pobreza, falta de acceso a educación y empleo digno).
- **Formación en DD.HH. para el personal penitenciario:** Transformar la lógica del castigo por una de respeto a la dignidad inherente de las personas.
- **Investigación futura:** Profundizar en estudios con perspectiva de género que aborden la experiencia de encarcelamiento femenino en la provincia.

8. Bibliografía

- Anitua, G. (2005). Historias de los pensamientos criminológicos. Editores del Puerto.
- Antillano, A. (2015). La prisión en Venezuela: una institución fallida. Revista Nueva Sociedad.
- Blumer, H. (1969). Symbolic Interactionism: Perspective and Method. Prentice-Hall.
- Bourdieu, P. (1999). Meditaciones pascalianas. Anagrama.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology.
- Cerbini, F. (2012). De la cárcel a la calle. Etnografía de la prisión preventiva en Bolivia. CIDES-UMSA.
- Foucault, M. (2001). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (2001). Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Amorrortu.
- Mead, G. H. (1972). Espíritu, persona y sociedad. Paidós.
- Sozzo, M. (2016). Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur. CLACSO.
- Servicio Penitenciario de San Juan (SPSSJ). (2023). Reporte Anual de Población Penitenciaria. Datos internos no publicados.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós.
- Zaffaroni, E. R. (2006). El enemigo en el derecho penal. Ediar.